

La Vendimia oculta

Por Felicitas Jaime

ESTE año la Fiesta Nacional de la Vendimia rompió con los esquemas tradicionales, no solo en la puesta en escena de un libreto original y rico, sino también en cuanto a la cantidad de diplomáticos, políticos, signatarios eclesiásticos y turistas que se instalaron en Mendoza a disfrutar de tres noches típicas. Hubo discursos, declaraciones a la prensa, las fuerzas vivas se reunieron y, en coto privado, dirimieron cuestiones de producción y rentabilidad. Los turistas olvidaron problemas cotidianos viendo lucirse a las diecisiete soberanas departamentales por las calles ciudadanas y los nativos mostraron con orgullo sus árboles y sus acequias.

Pero hay una vendimia oculta. Aquella a la que los medios de difusión prestan poca atención; aquella que las fuerzas vivas parecen ignorar; aquella que los turistas desconocen y los gobiernos olvidan con facilidad pasmosa. La vendimia de los vendimiadores reales; la de los trabajadores de la viña; la de los hombres, mujeres y chicos que ni siquiera pueden soñar con ver la fiesta central en una televisión en colores, apenas el blanco y negro rodeado de vecinos cercanos y algunos golondrinas invitados especialmente.

Se los menciona siempre como parte del libreto premiado, pero pasar el fin de semana vendimial en un departamento como Rivadavia, alejados de la ciudad, en una zona típicamente cosechadora, como Los Campamentos, permite vislumbrar una realidad distinta a la del libreto en cuestión. Permite saber con un cierto grado de certeza que la Fiesta Nacional de la Vendimia conoce poco o nada de la realidad de los vendimiadores de carne y hueso. Y que las cuestiones económicas son desprolijidades a tratar en momentos más propicios.

Un cosechador este año cobrará A 2,50 por tacho, con los descuentos quedarán 2 australes en el bolsillo, sólo quien los haya visto cargar los tachos sabrá de la inhumanidad del trabajo, del agotamiento que produce, del cansancio con el que se termina la jornada. Aquellos que ya están preparando nuevos terrenos perciben A 4 por cada

surco abierto y no hay posibilidad de protesta porque los trabajadores golondrinas, en su mayoría bolivianos con familia incluida, harán el trabajo si los mendocinos se niegan. Sociedad cada día más encerrada en sus propias limitaciones.

No hay soluciones fáciles, pero gobernar exige una cuota de inteligencia, comprensión y visión de los problemas que permita suponer que año a año las injusticias serán resueltas en favor de toda una nación y no de los sectores que más poseen. Un trabajador de la viña hubiera necesitado, este año, para llegar desde Rivadavia con su familia tipo la friolera de A 320 sólo en viajes de ida y vuelta (A 9,50 de Los Campamentos a Rivadavia, A 23,50 de Rivadavia a Mendoza, A 7 hasta el anfiteatro, multiplicando por dos da A 80 por persona...).

Los vendimiadores de verdad vieron su fiesta por televisión, como todos los años, como será el año entrante porque A 2,50 el tacho difícilmente tengan acceso al lujo del Frank Romero Day, ni siquiera a los cerros, porque pensar que además deberían pagar la entrada al anfiteatro ya suena a burla descarada.

La Fiesta Nacional de la Vendimia es una de las más importantes en el país y en el mundo, sería lindo que sus verdaderos protagonistas puedan estar presentes alguna vez.



nes e instrucciones que la Dirección General, a tra-
le corresponda, le imparta. - - - - -
ensayos en los horarios y lugares que se le indiquen.
ber bebidas alcohólicas antes o durante los ensayos /
Central y su Repetición. - - - - -
ir el vestuario y elementos que se le entreguen para
del servicio. - - - - -
cimientos y aptitudes que las reglas del buen arte en
el ejercicio de la profesión; imponen para el cumplimiento óptimo de
las prestaciones objetos de este contrato. - - - - -

QUINTA: - - - - -

Se deja establecido que para la celebración de este contrato LA COMISION
se ha tenido en cuenta las condiciones personales y profesionales del AR
TISTA para el cumplimiento de lo pactado. En consecuencia queda prohibi-
do AL ARTISTA ceder o transferir al presente contrato, bajo ningún títu-
lo. En virtud del carácter personal descripto, queda prohibido AL ARTIS-
TA exigir autorización para concurrir con acompañantes y/o terceros. - -